

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 SEP 2017

Nº 417

Expediente Nº 14.385/17

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra de “Construcciones Metálicas y de Madera” de la carrera de Ingeniería Civil que se dicta en la Sede Central de la Facultad, presentada, mediante Nota 2123/17, por el Sr. Jorge Set MARISCAL DE LA LLOSA estudiante de la antedicha carrera, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

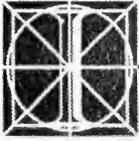
Que la Escuela de Ingeniería Civil propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

 ARTÍCULO 1º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de adscripción del Sr. Jorge Set MARISCAL DE LA LLOSA, DNI Nº 94.355.156, estudiante de la carrera de Ingeniería Civil, a la cátedra de “Construcciones Metálicas y de



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.385/17

Madera" de la mencionada carrera que se dicta en la Sede Central de la Facultad, como se detalla a continuación:

Ing. Mario Walter E. TOLEDO

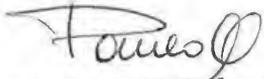
Dr. Facundo BELLOMO

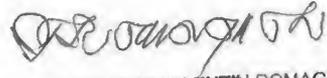
Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros de la Comisión Asesora designada, Sr. Jorge Set MARISCAL DE LA LLOSA, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA

RESOLUCION FI  417 - D - 2017


DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa